



**La Secretaría de Cultura de Jalisco a través de la
Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico y de la
Dirección de Industrias Creativas**

CONVOCAN

**a participar en el Taller de Formación Empresarial
para el Sector Creativo y Cultural del Estado de Jalisco**

Bases

1. Podrán participar artistas, gestores y/o productores culturales, creadores, diseñadores, fotógrafos, artesanos, escultores, editores, colectivos y/o todos aquellos involucrados en la cadena de valor de las industrias creativas y/o empresas culturales, que tengan un proyecto o idea cultural, artística, creativa o de entretenimiento susceptible de transformarse en una Empresa Cultural económicamente viable.
2. Aplica para el desarrollo de nuevos emprendimientos o para fortalecer empresas existentes.
3. Solo podrá participar en el taller un solo integrante del emprendimiento, proyecto, idea y/o empresa cultural.

Requisitos

1. Entregar en la Dirección de Industrias Creativas de la Secretaría de Cultura de Jalisco los siguientes documentos:
 - Original de la solicitud de participación con fotografía tamaño infantil (Color o blanco y negro).
 - Currículum del solicitante (máximo una cuartilla).
 - Si el interesado pertenece o forma parte de una empresa cultural y/o industria creativa en funcionamiento, anexar una semblanza de la misma (máximo una cuartilla).
 - Copia de la credencial del IFE.
 - Copia del RFC (en caso de contar con ella).
 - Copia de la CURP.
 - Copia del alta de registro ante la Secretaría de Hacienda (en caso de contar con ella).

La solicitud de participación se encuentra disponible en la página www.cultura.jalisco.gob.mx. Podrá solicitarse vía correo electrónico a kenia.fuentes@jalisco.gob.mx.

2. Asistir a entrevista previa en la Dirección de Industrias Creativas, para exponer los motivos de solicitud de la Beca. Dicha entrevista se realizará al momento de entregar la solicitud de participación.
3. Contar por lo menos con el 80% de asistencias en las sesiones que conforman el taller.
4. Al final del taller entregar el plan de negocios que se elabore durante el proceso de capacitación.

Contenidos

1. Las industrias culturales y creativas
2. Propiedad Intelectual y Planeación Estratégica
3. Mercadotecnia y comercialización
4. Gestión de negocios
5. Contabilidad y finanzas
6. Modelo de negocio
7. Financiamiento

Beneficios

- Capacitación grupal en formación empresarial, entendimiento y desarrollo del Plan de Negocios.
- Adquisición de herramientas para la creación o mejora de microempresas en el ámbito creativo-cultural del Estado.

Fechas y horarios

Del 25 de julio a 13 de septiembre de 2014.

El taller se desarrollará en 16 sesiones, 2 días por semana.

- Viernes de 16:00 a 20:00 horas
- Sábados de 10:00 a 14:00 horas

Lugar

Capilla Elías Nandino del Ex convento del Carmen. Av. Juárez 638 Planta Alta, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

Fecha límite de inscripción

Viernes 18 de julio de 2014 a las 15:00 horas.

- Debido a la naturaleza del taller el cupo será limitado, por lo que se realizará la selección de participantes con base a la coherencia y viabilidad del proyecto que desarrollará durante la capacitación y a la entrevista.
- Los solicitantes cuyos proyectos resulten seleccionados serán informados vía correo electrónico el 23 de julio de 2014.
- La selección de los participantes será inapelable.

El costo del taller está subsidiado para cada participante, con el compromiso de concluir y entregar su plan y/o perfil de negocio. Al finalizar el taller se entregará constancia de participación si se cuenta con el 80% de asistencias.

Para mayores informes:

Dirección de Industrias Creativas. Ex-Convento del Carmen. Av. Juárez 638, Col. Centro, Planta alta. Tel. 3030 1380